

**CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**I LEGISLATURA**  
**COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**  
*ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA*



I LEGISLATURA

**Comisión de Reconstrucción**  
Sesión virtual

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

*Ciudad de México*

**21 de agosto de 2020**

---

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ESPERANZA VILLALOBOS PÉREZ.-** Buenas tardes a todas, a todos los diputados integrantes de esta Comisión, así como al licenciado César Cravioto Romero, comisionado para la reconstrucción de la Ciudad de México.

Nos reunimos el día de hoy para llevar a cabo la décimo segunda sesión ordinaria de la Comisión de Reconstrucción del Congreso de la Ciudad de México.

Le pediría a la diputada Isabela Rosales si nos pudiera apoyar con la Secretaría para llevar a cabo esta reunión.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA.-** Claro, con mucho gusto, diputada.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias. Bueno pues no llegaron nuestros invitados, pero tendríamos que avanzar en ello.

Diputada Secretaría, nos haría favor de pasar la lista de asistencia.

**LA C. SECRETARIA.-** Buenas tardes. Por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar lista de asistencia.

Diputada Esperanza Villalobos Pérez: presente.

Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla:

Diputada Circe Camacho Bastida:

Diputado Diego Orlando Garrido López: presente.

Diputado Miguel Ángel Álvarez Melo:

Diputada Gabriela Quiroga Anguiano: presente.

Diputada Sandra Esther Vaca Cortés:

Diputada Isabela Rosales Herrera: la de la voz presente.

Diputada Donají Olivera Reyes:

Diputado Alfredo Pérez Paredes: presente.

Diputada Teresa Ramos Arreola: presente.

Se informa que en total tenemos la asistencia de 6 diputadas y diputados. Hay quórum, Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.**- Muchas gracias, diputada Secretaria.

De conformidad por lo establecido en el Reglamento del Congreso de la Ciudad de México y conforme al acuerdo CCMX/II/JUCOPO/013/2020 de la Junta de Coordinación Política, se abre la décimo segunda sesión de la Comisión de Reconstrucción.

El orden del día de esta sesión ha sido distribuido con anterioridad, por lo cual solicito a la Secretaría pueda dar lectura de éste y consulte si es de aprobarse.

**LA C. SECRETARIA.**- Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura al orden del día y se instruya al Secretario Técnico trasmitirla en la pantalla por favor.

Orden del día.

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.

2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

3.- Mesa de trabajo de la Comisión de Reconstrucción del Congreso de la Ciudad de México, con el licenciado César Arnulfo Cravioto Romero, comisionado para la construcción de la Ciudad de México.

4.- Asuntos generales.

Por instrucciones de la Presidencia, se consulta si es de aprobarse el orden del día. Si alguna o algún diputado está en contra de la aprobación del orden del día.

¿Alguna compañera o compañero diputado quiere hacer uso de la voz?

Se aprueba, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputada Secretaria.

El siguiente punto en el orden del día, es la mesa de trabajo de la Comisión de Reconstrucción del Congreso de la Ciudad de México, con el licenciado César Arnulfo Cravioto Romero, comisionado para la reconstrucción de la Ciudad de México. Al respecto, me gustaría señalar lo siguiente antes de darle el uso de la voz al licenciado, comisionado.

En esta Comisión comentarle, licenciado Cravioto, que siempre ha habido una gran disposición para poder llevar a cabo los trabajos del inicio de esta Legislatura. Cuando nosotros llegamos a este Congreso, primer Congreso de la Ciudad, existía una iniciativa totalmente corta, sin visión, sin integración de todos los damnificados que había sufrido daños en el sismo del 19 de septiembre.

Entonces tuvimos ahí el acompañamiento de todas y todos los diputados para poder llevar a cabo la modificación a la ley para la reconstrucción, y en este momento tuvimos esa oportunidad de poder incluir a todas las familias que vivían de manera uninominal, que nunca se habían considerado en la ley anterior y que dejaba fuera de la participación de la reconstrucción a delegaciones tan importantes como Iztapalapa, Tláhuac, Xochimilco y que no estaban integradas para la posibilidad de que se les fuera a construir.

Se modificaron también muchos ordenamientos, se crearon mesas de trabajo para poder llevar a cabo en la reconstrucción en la ciudad, siempre he de reconocerlo con la participación de todos los diputados integrantes de esta Comisión, con esa disposición de poder avanzar y ante el terrible escenario en el que nos encontrábamos en ese momento cuando llegamos, que no estaban integrados los damnificados, además con una situación totalmente oscuro el recurso que se había entregado para los damnificados y que nunca fue llegado a ellos, había una corrupción galopante en ese sentido, hasta antes de que llegáramos a esta Legislatura, lo que nos obligó a tomar ese tipo de decisiones ya transparentar desde el inicio todos los actuaries, toda la forma que nosotros teníamos que ir tomando las soluciones.

Esta corrupción que se dio en ese momento y que perjudicó de manera tan lamentable y de manera tan vil, porque no se puede lucrar con la necesidad de la gente damnificada, así nos encontramos cuando llegamos al Congreso, a partir de ahí reitero, tuvimos toda la buena voluntad de todos los integrantes de la Comisión para poder modificar este ordenamiento y darle los instrumentos necesarios al gobierno entrante también para que pudieran llevar a cabo toda las acciones necesarias para poder resarcir a todos los damnificados que estaban afectados.

Esta parte que estamos llevando el día de hoy me parece fundamental, me parece que es muy importante, que esté presente con nosotros el licenciado Cravioto para que nos diga, nos comente cómo vamos en la reconstrucción, qué es lo que se ha hecho, en qué momento nos encontramos y qué es lo que va a continuar, porque de 7 mil personas, 7 mil damnificados que se decía que existían cuando llegamos, pues al momento son 17 mil, entonces hay una gran diferencia, es una enorme diferencia que cuando llegamos y lo que nos decían en número lo que había, a lo que realmente nos encontramos.

Entonces sin más, le pediría a la diputada Secretaria nos pudiera dar lectura al formato con el que se desarrollará esta mesa de trabajo.

Adelante, diputada.

**LA C. SECRETARIA.**- Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura al formato de la mesa de trabajo.

Formato de la mesa de trabajo.

- 1.- Bienvenida por parte de la diputada Presidenta de la Comisión de Reconstrucción, al comisionado para la reconstrucción, licenciado César Arnulfo Cravioto Romero, hasta por 5 minutos.
- 2.- Lectura del formato de la mesa de trabajo por parte de la diputada Secretaría de la Comisión de Reconstrucción.
- 3.- Presentación por parte del Comisionado para la reconstrucción de la Ciudad de México, 20, 30 minutos.
- 4.- Intervención, preguntas de las y los diputados integrantes de la Comisión de Reconstrucción hasta por 5 minutos.
- 5.- Respuestas del comisionado para la reconstrucción hasta por 20 minutos.

6.- Réplica por parte de las y los diputados que hayan hecho preguntas y si deciden hacerlo, hasta por 3 minutos.

El mensaje final del comisionado para la reconstrucción hasta por 5 minutos.

El último punto sería el mensaje final de la diputada Presidenta hasta por 5 minutos.

Es cuanto, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, Secretaria.

De conformidad con el formato de esta mesa de trabajo, le damos el uso de la voz al licenciado César Cravioto Romero, comisionado para la reconstrucción.

Adelante, comisionado, le escuchamos.

**EL C. CESAR ARNULFO CRAVIOTO ROMERO.-** Buenas tardes, diputada Esperanza Villalobos, Presidenta de la Comisión de Reconstrucción del Congreso de la Ciudad y a sus integrantes presentes el día de hoy, a la diputada Isabela Rosales, además es Presidenta del Congreso de la Ciudad de México, diputada Gabriela Quiroga Anguiano, diputada Teresa Ramos y al diputado Diego Orlando Garrido y a Alfredo Pérez Paredes, muchas gracias por esta invitación a esta reunión de trabajo.

Como bien dijo la diputada Presidenta, siempre ha habido un acompañamiento muy importante de la Comisión de Reconstrucción al proceso de reconstrucción, nos hemos sentido apoyados en todas las iniciativas que se han presentado, en todos los trabajos que hemos hecho de manera conjunta con el Congreso de la Ciudad y agradezco mucho siempre la disposición de su Presidenta y de todos los integrantes de esta Comisión.

Al ser la primera reunión de trabajo que tengo formalmente con esta Comisión de Reconstrucción del Congreso de la Ciudad, quiero hacer una presentación, aprovechar los 30 minutos que tengo para hacer una presentación de cómo tomamos la reconstrucción, en qué vamos y por supuesto hablar de los puntos de acuerdo que vamos a desahogar en esta ocasión. Si nos permiten compartir la pantalla.

Desde el inicio de esta administración, la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México ha asumido el compromiso de atender a la población afectada por el sismo del 19 de septiembre, garantizando una vivienda digna y segura.

¿Cómo encontramos la reconstrucción? Bien, primero teníamos un registro de 7 mil personas damnificadas, no estaba territorializada la Comisión de Reconstrucción y no

había una atención personalizada a los damnificados, no había una dependencia que coordinara las diferentes instancias del gobierno involucradas para atender a las personas damnificadas y estas tenían que realizar sus trámites en distintas dependencias del Gobierno de la Ciudad.

El apoyo a renta era otorgado a personas que no tenían la necesidad, algunas de ellas, y algunas no estaban consideradas de que sí tenían esta necesidad, y como también ya dijo la diputada Villalobos, la ley no garantizaba los derechos de las personas damnificadas y de igual forma no se podía atender a las personas que no acreditaban la propiedad.

No había un plan para la atención de vivienda unifamiliar, eso digamos que fue el mayor rezago que encontramos. Si bien hubo avances en algunos edificios, en vivienda unifamiliar hubo cero avances en 15 meses de la administración anterior, el proceso de redensificación de edificios llevaba a los damnificados a endeudarse, por ello no se inició una sola obra de reconstrucción contra densificación en 15 meses.

Los problemas de propiedad de las personas damnificadas eran un obstáculo para avanzar en sus proceso constructivos, no había un precio estándar en las obras, eso también es muy importante decirlo, nos encontramos con obras que costaban hasta 25 mil pesos el metro cuadrado por obra y nosotros buscamos unificar esto y que no hubiera diferencias tan importante en obras y también las demoliciones se hicieron con costos excesivos, tenemos las demoliciones entre 2 mil 500 pesos y 3 mil 500 pesos metro cuadrados, cuando esta administración está demoliendo en 550 pesos metros cuadrados las obras.

¿Bueno, qué hicimos? Hicimos un censo y de 7 mil damnificados creció a 17 mil 770, esto quiere decir que había más de 10 mil familias damnificadas que estaban completamente invisibilizadas.

También organizamos la reconstrucción en 6 zonas, en 6 cuadrantes de atención, en 6 zonas de atención y 193 cuadrantes dividimos la ciudad o una de las zona en la parte centro norte de la ciudad, otra la parte centro-sur de la ciudad, después una sola zona de Iztapalapa, otra zona en Tláhuac, otra zona en Xochimilco y Milpa Alta, y otra zona la zona sur poniente de la Ciudad de México.

Después, para atender a las personas damnificadas, hicimos recorridos y asambleas donde hemos podido avanzar en los procesos, sobre todo en las zonas de mayor

afectación y en cada cuadrante de atención y edificio, hay una persona de la Comisión, un monitor, una compañera monitor que atiende las necesidades de las personas damnificadas, hacemos asambleas permanentes en edificios y en cuadrantes de vivienda unifamiliar y tenemos ahora con la pandemia grupos virtuales con las personas damnificadas para mantenerlos informados de cómo va su proceso de reconstrucción.

También se creó la Ventanilla Única para que fuera la Comisión de Reconstrucción la instancia coordinadora de todos los esfuerzos de todas las áreas del gobierno y en cada cuadrante tenemos esta atención personalizada, la gente puede hacer sus trámites directamente en las zonas donde viven y no tienen que trasladarse necesariamente aquí al Centro de la Ciudad de México.

Tenemos estrecha comunicación y coordinación con las dependencias que más tienen relación en la reconstrucción, como la Secretaría de Obras, Desarrollo Urbano, Gestión Integral de Riesgos, el Sistema de Aguas, el Instituto para la Seguridad de las Construcciones y por supuesto con todas las alcaldías, que la atención es en las 16 alcaldías de la Ciudad de México.

Después viene la parte de la ley. Como ya se dijo, el 7 de diciembre se aprobó la Ley de Reconstrucción, fue la primera ley que aprobó cuando ya estaba este gobierno, la primera ley que promulgó ya este gobierno. En esta ley ya garantizamos la restitución de los derechos de las personas damnificadas, tanto en vivienda unifamiliar como multifamiliar.

La nueva ley resolvió que el acceso a los derechos fuera tanto para propietarios como para poseedores de buena fe. La rehabilitación y reconstrucción incluyó por primera vez todas las necesidades, desde estudios, supervisión de obra, los proyectos que no se tenía necesariamente.

En el caso de la vivienda unifamiliar la garantía de los estudios de suelo en la zona más afectada por el suelo, es muy importante que se esté estudiando por primera vez en la Ciudad de México de manera organizada, distintas dependencias, todo el agrietamiento que está ocurriendo en el oriente de la Ciudad de México. En este nuevo ordenamiento legal se creó, se generó el Plan Integral de la Reconstrucción, donde vienen los lineamientos y el acceso a los derechos de las personas damnificadas; y el modelo de redensificación también en la nueva ley fue mejorado para que no tuviera que endeudarse ningún damnificado.

El apoyo de renta también se mejoró, antes se entregaban cheques cada mes, entonces imagínense las filas de damnificados que iban a recoger su cheque cada mes, hoy se les deposita en una tarjeta bancaria, tenemos desde enero de 2019 hasta julio de este año 152 mil 738 apoyos de 4 mil pesos cada uno.

Después se publicó el Plan Integral para la Reconstrucción el 16 de diciembre con la Jefa de Gobierno, la doctora Sheinbaum. Presentamos este plan integral con el propósito de dar una atención pronta e inmediata a las personas damnificadas por el sismo.

El plan que incluye: los derechos a la rehabilitación, los derechos a la reconstrucción, el derecho al apoyo de renta, el derecho a la reubicación, el derecho al reconocimiento de la preexistencia en vivienda unifamiliar, el derecho a la constitución de un condominio familiar cuando hay más de una familia que vive en un predio, todas las facilidades administrativas en los procesos, condonación y exención de agua y predial, derecho a la condonación del crédito emergente de vivienda que dio el Instituto de Vivienda, el derecho a la regularización vía DGRT y vía Notaria y la exención de todos los impuestos locales para la regularización de la propiedad.

Después creamos instrumentos de apoyo, que tampoco se tenían, que han sido muy importantes en la reconstrucción. Se modificó, este sí estaba, el Consejo Consultivo, pero se modificó el funcionamiento de este Consejo Consultivo.

También estaban los Subcomisionados pero cambiamos el funcionamiento de los Comisionados para que cada uno de ellos tuviera un eje de trabajo específico para resolver todos los problemas jurídicos de la reconstrucción y el programa de la propiedad. Creamos la mesa legal donde está el Tribunal Superior de Justicia, la Consejería Jurídica, el Registro Público de la Propiedad, está el Colegio de Notarios.

Creamos este Comité de Grietas donde está el Instituto de Ingeniería de la UNAM, están los distintos colegios también de especialistas, están las alcaldías del oriente de la ciudad, está la mesa técnica donde están todos los organismos como el Colegio de Ingenieros, el Colegio de Arquitectos, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, donde tomamos todas las decisiones técnicas de la reconstrucción.

Ya avanzada la reconstrucción hicimos la Mesa de Eficiencia Arquitectónica con el Colegio de Arquitectos para revisar cada uno de los proyectos de reconstrucción y rehabilitación para que sean proyectos mucho más eficientes.



Asimismo creamos el Comité de Geotecnia y Estructuristas para revisar los proyectos estructurales de todos los edificios.

Creamos la Mesa de Demoliciones para revisar las necesidades de demoler todavía los edificios que están en riesgo, que ahorita voy a presentar los números de cada uno de estos instrumentos que le dimos vida en esta Comisión de Reconstrucción.

El Consejo Consultivo lo coordina, lo preside el doctor Mauricio Merino, quien es un académico muy prestigiado, él nos ayuda junto con el Colectivo Nosotros en todo el proceso y también en cada sesión invitamos a la Presidenta de la Comisión de Reconstrucción del Congreso, a la diputada Villalobos, que nos ha acompañado en muchas de las sesiones de este Consejo Consultivo.

Hicimos una encuesta para evaluar el trabajo de la Comisión, esa encuesta afortunadamente nos dio el 68 por ciento de aceptación del proceso de reconstrucción.

Los Comisionados, como dije, se les dio una tarea específica, tenemos un Comisionado para atender todos los temas de transparencia, que es una organización social civil que se llama Ciudadanía 19-S; tenemos una Comisionada de toda la parte de crear las condiciones para dar a conocer todos los trabajos de la reconstrucción, que es Ana Cecilia Terrazas, que ella fue Directora General del Instituto Mexicano de la Radio; tenemos un Subcomisionado que nos ayuda en todo lo legal, que es un Notario, el Notario Heriberto Castillo; y en la parte técnica el Subcomisionado ingeniero Nezahualcóyotl Salvatierra, que es Vicepresidente de CONCAMIN, él fue Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y fue también servidor público en distintos Estados de la República.

En la Mesa Legal, como ya dije, está el Tribunal Superior de Justicia, el Colegio de Notarios, la Consejería Jurídica y ya llevamos 49 sesiones ordinarias de esta Mesa Legal, donde estamos resolviendo todos los problemas jurídicos.

El Comité de Grietas, como decía, lo Preside el Instituto de Ingeniería de la UNAM, ahí están todas las dependencias, ya llevamos 16 sesiones ordinarias, 2 sesiones extraordinarias y ahí se toman todas las decisiones de qué hacer en las zonas de grietas en la Ciudad de México.

En la Mesa Técnica ya también llevamos 24 sesiones y están todos estos colegios, cámaras, que nos ayudan, por ejemplo con ellos resolvimos cuáles eran los alcances de las obras, cuánto deberían de costar las obras, se hizo en un trabajo de esta Mesa

Técnica y cuando tenemos algún problema con alguna empresa llevamos estos temas a esta mesa y nos asesoran y nos orientan sobre la resolución de algún problema técnico de la reconstrucción.

Después tenemos la Mesa de Eficiencia Arquitectónica, donde ya llevamos 24 sesiones ordinarias y hemos revisado ya 64 proyectos de reconstrucción y rehabilitación de edificios.

Asimismo el Comité de Geotecnia y Estructura lleva 22 sesiones y ya lleva revisados 103 proyectos estructurales de edificios.

La Mesa de Demoliciones lleva 20 sesiones y ya hemos resuelto la demolición de 61 inmuebles después de la valoración de cada una de las situaciones de riesgo que se encuentran en estos edificios a demoler.

El Comité Técnico del Fideicomiso, a veces cada 15 días y a veces cada semana sesionamos en este Comité Técnico del Fideicomiso. Es muy importante decir que esta es la instancia donde se resuelven las decisiones del recurso que se va aprobando para cada inmueble que se va a atender, no es una decisión unipersonal del Comisionado de la Reconstrucción, está la Secretaría de Administración y Finanzas, que es quien preside este Comité Técnico, está la Consejería Jurídica, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, la Secretaría de Obras, la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, la Secretaría de Cultural, el Sistema de Aguas, el Instituto para la Seguridad de las Construcciones y la Subsecretaría de Egresos, todos nosotros cada vez que hay una propuesta de aprobar recursos se discute, se revisa la carpeta, se revisa que la empresa que va a hacer esa obra tiene la capacidad técnica y que el monto que se pide para esa obra sea conforme a los lineamientos de la reconstrucción.

Ahora voy a dar a conocer cómo vamos en la reconstrucción.

En vivienda unifamiliar se tienen dos modalidades, rehabilitación y reconstrucción. La rehabilitación de la vivienda es hasta 350 mil pesos el monto que se destina a cada vivienda y en reconstrucción se reconstruye una vivienda nueva de 65 metros cuadrados completamente habitable.

Se hizo una convocatoria al inicio del 2019 para que hubiera empresas que se anotaran en el proceso de reconstrucción, hubo más de 600 constructoras, se insacularon y se designaron una por cada uno de los 193 cuadrantes. Cada cuadrante tiene una empresa constructora, una supervisora, un responsable de obra y un monitor.

¿Cómo vamos en la reconstrucción de vivienda unifamiliar? De las 7 mil 294 viviendas unifamiliares que vamos a atender en este primer grupo de viviendas unifamiliares, llevamos actualmente 2 mil 260 entregadas, esto es el 30 por ciento, llevamos 3 mil 298 que están en proceso, es el 45 por ciento, quiere decir que ya tenemos el 75 por ciento de viviendas que ya tienen, o se entregaron o están ya en un proceso, ya nada más nos falta el 25 por ciento para que estén en algún proceso. La meta es que este 2020 terminemos el cien por ciento de estas 7 mil 294 viviendas, que es del primer paquete.

Yo quiero decir que en el 2019 llegaron a la Comisión de Reconstrucción más de 10 mil viviendas que son las viviendas-bis, estas 10 mil viviendas se van a atender en un segundo paquete, vamos ya a iniciar con el Instituto de Vivienda la revisión de estas viviendas, que son las Bis, Códigos Bis, y durante septiembre y noviembre vamos a hacer el levantamiento para que esas sean intervenidas en el 2021, para que en el 2020 entreguemos estas 7 mil 294 y en el 21 atendamos las que se incorporaron en el 2019.

Estas Bis una vez que se valoren van a tener dos caminos, si su daño fuera por sismo, ya sea para rehabilitación o reconstrucción lo atiende la Comisión de Reconstrucción; si el daño fuera por mantenimiento van a tener la posibilidad de que los atienda el Instituto de Vivienda a través del Programa de Mejoramiento de Vivienda del INVI.

Después hemos hecho una revisión predio por predio, hemos hecho 8 mil 433 dictámenes en 8 mil 433 predios en la zona oriente de la ciudad. De ahí nos lleva a que va a haber 316 familias que tendremos que reubicar, por qué, porque su predio está en una zona donde pasa una grieta, no en la zona donde pasa la grieta, en su predio pasa una grieta y una grieta de escalón y a esas familias no se les podría reconstruir en el actual predio. Para ello ya compramos un inmueble en la Colonia, un predio en la Colonia Arboledas en la Alcaldía de Tláhuac para reubicar a 316 familias.

Hay familias que nos han dicho que quieren aprovechar para salir de la ciudad, bueno, a esas familias les podríamos aprobar el mismo recurso que nos cuesta la vivienda, dárselas en líquido para que puedan comprar en algún otro Estado de la República.

Ya hablé de los Códigos Bis.

Ahora vivienda multifamiliar, cuál es nuestro universo, son 370 edificios. En esos 370 edificios ya tenemos intervenidos 196, esto es el 52 por ciento, tenemos para el 19 de septiembre la intervención de otros 34 para llegar a 230, con lo cual tendríamos ya el 62 por ciento de avance y queremos llegar al 31 de diciembre interviniendo 278, esto es el 75

por ciento de edificios intervenidos, para que sólo nos quede un 25 por ciento de edificios, un poco más de 90, que atenderíamos o que iniciaríamos su obra en los primeros 6 meses del 2021.

Al día de hoy hemos entregado 86 edificios, al 19 de septiembre habremos llegado a 107 edificios entregados y al 31 de diciembre estaremos entregando 141 edificios.

En las siguientes láminas vienen los edificios que vamos a entregar en los próximos meses y los que vamos a iniciar su obra. No me voy a detener para ahorrar tiempo, pero ahí viene todo el listado de edificios que vamos a iniciar entre este mes de agosto y el mes de diciembre.

Después, en el tema de demoliciones llevamos ya también un 74% de avance en las demoliciones, ya hemos demolido 48 edificios, están en proceso de demolición 9 más y ya sólo nos faltan 8 edificios por iniciar su demolición, que también se iniciará su demolición de todos este año, para no tener ningún pendiente de edificios a demoler.

En cuanto a unidades habitacionales, estamos atendiendo estas unidades habitacionales: Ferrería en Azcapotzalco; La Concordia, Molino 25, Molino 35 y Santa María Aztahuacán en Iztapalapa; y en Tláhuac, Gitana 243, Villa Centroamericana, Ana Bolena y Amado Nervo número 63, son las unidades habitacionales que estamos atendiendo, en algunas serán intervenidos todos los edificios, como en La Concordia, y algunos serán parciales, algunos edificios de estas unidades habitacionales.

También tenemos un proceso de expropiación en inmuebles donde hay un problema jurídico muy difícil de resolver, y en acuerdo con los habitantes de estos edificios o de estos departamentos, porque algunas expropiaciones serán totales, otras serán parciales, vamos a intervenir 17 inmuebles para expropiar. Ya vamos muy avanzados en este proceso de expropiación.

¿Qué va a suceder con la expropiación? Que les vamos a regresar a los damnificados propiedad, insisto, en inmuebles que hoy son muy complejos en resolver jurídicamente.

También hemos avanzado con la Fiscalía y con la Contraloría en sanciones a empresas, tenemos 3 edificios icónicos que se construyeron mal o hubo corrupción y que se dañaron o que se cayeron por el sismo, en estos 3 edificios ya hay avances muy importantes por parte de la Fiscalía General de Justicia, que es Tlalpan 550, Insurgentes Norte 1260 y Zapata 56, pero también a empresas que han participado en procesos de reconstrucción y que no han hecho bien los trabajos, también van a tener sanciones por parte de la

Secretaría de la Contraloría en los inmuebles de Tlalpan, en la unidad habitacional ISSSTE Tlalpan, Río Lerma 45, Coquimbo 909, Aluminio 166, Vicente Suárez 123 e Insurgentes Norte 476.

También estamos atendiendo con recursos de la ciudad algunas iglesias, sobre todo en los pueblos originarios, estamos atendiendo 21 iglesias, de las cuales ya están en proceso de obra 16, en proyecto 4 y 1 obra concluida en Magdalena Contreras.

Por último me quiero referir a los puntos de acuerdo que nos hicieron favor de remitir a esta Comisión de Reconstrucción, los dos primeros son del diputado Víctor Hugo Lobo, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, se refiere a dos temas, primero todos los convenios o instrumentos que hemos firmado que representen obligaciones económicas al Gobierno de la Ciudad, y el segundo la atención a la unidad habitacional Lindavista-Vallejo.

Sobre los contratos y convenios, quiero decir que se diseñó un contrato que se firma con las empresas y con las personas damnificadas. Como estamos atendiendo inmuebles privados no puede haber un recurso directo del Gobierno de la Ciudad a los inmuebles privados, entonces lo que se les da a los damnificados es un apoyo social y ellos son los que contratan a las empresas, ese es el instrumento que encontramos.

¿Cuáles son los números que tenemos? Al día de hoy hemos firmado 197 convenios colectivos de aplicación de recursos, 193 contratos colectivos de obra a precio alzado, 193 contratos colectivos de supervisión de obra, 117 convenios de modificaciones a los contratos de obra, así como a los contratos de supervisión, 3 proyectos de contratos de proyectos ejecutivos y un contrato de taludes. Todo esto para la vivienda unifamiliar.

Para la vivienda multifamiliar hemos firmado 180 convenios de aplicación de recursos, 9 contratos de obra a precio alzado, 58 contratos de supervisión de obra, 75 contratos de rehabilitación, 66 contratos para la realización de estudios especializados y 55 contratos de proyectos ejecutivos.

Después viene también el punto de acuerdo del diputado integrante de esta Comisión, Diego Orlando Garridos López, del Partido Acción Nacional, que también hace referencia a la unidad habitacional Lindavista-Vallejo. Entonces me voy a referir a los dos puntos de acuerdo, tanto del diputado Lobo como del diputado Garrido al respecto.

Primero, decir que este Congreso de la Ciudad en la ley que aprobó, la Ley para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México, en sus artículos 1 y 2 habla claramente

que la Ley de Reconstrucción o que la Comisión de Reconstrucción tiene por objeto atender a las viviendas dañadas por el sismo del 19 de septiembre de 2017 y a sus personas damnificadas, o sea que nuestro ámbito de competencia sólo son los inmuebles afectados por el sismo del 2017.

Hay en la Ciudad de México miles de viviendas más que tienen algún tipo de daño o que necesitan algún tipo de intervención, pero el ámbito de nuestra competencia que lo marca, insisto, esta ley que ustedes aprobaron, nos dice que solamente podemos intervenir los inmuebles afectados por el sismo del 2017.

Esta unidad habitacional Lindavista-Vallejo no tiene las afectaciones por el sismo del 2017, tenemos documentos que lo demuestran, como un documento de abril del 2009 donde se realizó un estudio de mecánica de suelo del edificio número 52, que es el más dañado de esta unidad, por la empresa Conservación de Pilotes de Control S.A., con los siguientes resultados, dice textualmente:

Debido a los asentamientos diferenciales se ha perdido la verticalidad del edificio, complementados con la aparición de fusilamientos verticales y diagonales en muros interiores y exteriores que hasta el presente no representa riesgos (en ese momento para la edificación).

Después en el expediente obra que el comité de administración del edificio identificó la necesidad de incorporar el edificio para su atención por parte de la Procuraduría Social en el Programa para Unidades Habitaciones de Interés Social Ollin Kalan.

En este marco se le encomendó a esta misma empresa, Conservación de Pilotes de Control S.A. de C.V., resolver las anomalías que se presentaban, que estaban calificadas como de carácter progresivo, por lo que era necesario evaluar el comportamiento de la edificación y actuar en consecuencia.

En resumen, derivado de los análisis de diversos estudios estructurales, topográficos y de mecánica de suelo realizados a estos edificios, se identificó el progreso de distintos hundimientos, desplomes, vicios, errores de cálculo en la construcción de origen y falta de mantenimiento de varios años, que son anteriores al sismo del 19 de septiembre.

Por esa razón éste, como muchos otros inmuebles, no son atendidos por la Comisión de Reconstrucción. Este inmueble está siendo estudiado actualmente por la alcaldía y una vez que terminen los estudios se determinará qué instancia del Gobierno de la Ciudad o la propia alcaldía atiende este edificio.

El otro punto de acuerdo, que es el punto de acuerdo del diputado Federico Döring, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, donde se me exhorta para, respecto a los principios de transparencia, rendición de cuentas y máxima publicidad, actualice la información contenida en el portal para la reconstrucción y envíe a este Congreso un informe de las acciones realizadas para la actualización de la información del portal.

Decir que estamos trabajando en esta actualización, ya estamos en las últimas revisiones para que en la próxima semana o en las próximas dos semanas demos a conocer el nuevo portal, pero les voy a adelantar algunos temas que va a tener el nuevo portal.

Primero, vamos a hacer esta liberación del portal y va a tener cinco rubros principales: el modelo de atención a damnificados, el marco normativo, la estadística, la transparencia proactiva y comunicación social.

El modelo de atención a damnificados va a tener una descripción puntual de los derechos a los que pueden acceder o que acceden las personas damnificadas: vivienda unifamiliar, multifamiliar, reubicaciones, apoyo a renta, va a haber las infografías para que todos los damnificados tengan claros los pasos que tienen que tener y la definición del universo de viviendas a atender en los tres momentos de la atención.

Después, en el marco jurídico va a venir toda la normatividad, la ley, el plan y las distintas leyes que son coadyuvantes para la reconstrucción.

Después, en el tema de estadística ahí va a venir lo que les presenté hoy, pero desglosado inmueble por inmueble, para que todos los damnificados sepan en qué va su inmueble, si ya está en rehabilitación, si ya está en reconstrucción, si está en un proceso administrativo o cuándo iniciamos su proceso de obra.

Después, transparencia proactiva tendrá ocho secciones, cómo funciona la Comisión, la rendición de cuentas, la infraestructura, todas las minutas de todos los organismos, todos los asuntos relevantes, el trabajo de las fundaciones que nos están ayudando, si un damnificado necesita hacer un reporte al sistema que tiene la PROSOC para denuncias lo puede hacer y todo el glosario de términos, porque luego la gente se confunde entre reconstrucción, rehabilitación, etcétera.

Después tendremos la rendición de cuentas, que será la información del fideicomiso que, insisto, eso no lo encabezo yo sino lo encabeza la Secretaría de Finanzas.

Después tendremos también toda la información de patrimonio cultural e histórico, todas las minutas de todas las mesas y todos los instrumentos que tenemos de apoyo a la reconstrucción y, lo que decía, toda la posibilidad de que los damnificados puedan levantar alguna queja.

Después viene la sección de fundaciones, por último el glosario de términos y el aviso de privacidad, toda la parte de datos personales.

Esa es la presentación que preparamos para ustedes, para esta mesa de trabajo que amablemente nos invitaron a tener con ustedes.

Estamos a las órdenes de sus preguntas, de sus comentarios, diputados y diputadas.

Muchas gracias por su atención a la presente.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, Comisionado.

A continuación preguntaría a las y a los diputados integrantes si desean hacer uso de la palabra para anotarlos.

Diputado Diego Garrido.

Diputada Teresa Ramos.

Diputada Gabriela Quiroga.

Muchas gracias, diputadas y diputados. Le damos la palabra al diputado Diego Garrido hasta por 5 minutos. Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ.-** Muchas gracias, diputada.

Por supuesto agradecer a César Cravioto, Comisionado, la explicación que nos está dando. Felicitarla, diputada, por un ejercicio de apertura y justamente en este sentido de parlamento abierto que la propia autoridad nos conteste de frente a los ciudadanos y de frente a los peticionarios incluso cuál es la situación y cuál es la respuesta que se está anticipando a la problemática.

En este caso del punto de acuerdo que sometí a la consideración del pleno del Congreso de la Ciudad fue en el sentido de arropar una petición, una noble petición de los vecinos de la unidad Lindavista-Vallejo, que están ahorita sin un techo dónde dormir, que su casa, sus departamentos, su edificio está colapsando y eso, sin lugar a dudas, si toca la puerta del Congreso por supuesto que se las debemos de abrir para ser el conducto para efecto de que justamente la autoridad correspondiente conozca del caso.



Tocamos dos puertas, tocamos tanto la puerta de la alcaldía y la puerta por supuesto del gobierno central a través de esta Comisión.

Los damnificados piden justamente eso, que sean incluidos en el Fondo de Reconstrucción. Si el pretexto es o la imposibilidad jurídica para que sean incorporados es porque no fueron efectivamente dañados solamente por el sismo del 2017, lo cierto es que no solamente fue ese sismo, fueron algunos otros antes, pero sobre todo también el reciente que acaba de ocurrir en este año fue el que culminó el tema de que efectivamente está a punto de colapso ese edificio.

Me parece, lo digo sinceramente, que la salida de que simple y sencillamente se diga que no se puede atender este caso en particular porque no fue la afectación solamente por el sismo del 2017, es una respuesta que sin lugar a dudas yo les anticipo que no va a dejar satisfechos a los vecinos, a los afectados.

Si bien tomamos la alternativa que nos el Comisionado César Cravioto, de que sea la alcaldía quien resuelva, entonces actuaremos en consecuencia canalizando la petición de los vecinos para que sea ahora la puerta de la alcaldía la que ojalá les pueda dar solución a su problemática, que no es menor, que efectivamente estamos hablando de familias que no tienen dónde dormir, de familias que se están quedando sin un hogar y sí, el gobierno sí tiene una gran cantidad de recursos para poder apoyarlos, por eso es la puerta que tomamos y, sin ánimo de politizar nada, eso sí lo quiero dejar muy claro, simple y sencillamente con el ánimo de ser el vocero en esta ocasión, de llevar la preocupación y la angustia que tienen cientos de familias para con la autoridad.

Por eso, felicitarla, Presidenta, por este ejercicio tan transparente y tan de cara a los vecinos y a la ciudadanía.

Muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputado.

Tiene el uso de la voz la diputada Teresa Ramos, hasta por 5 minutos. Adelante, diputada.

**LA C. DIPUTADA TERESA RAMOS ARREOLA.-** Muchas gracias, Presidenta. Saludo a mis compañeros y compañeras. Comisionado, muchas gracias por estar con nosotros atendiendo nuestras inquietudes, porque somos la voz de los ciudadanos.

En esta ocasión me tomé la libertad, estaba en Tláhuac, en la alcaldía que represento, estaba saludando a mis amigas de la colonia La Nopalera, que fue de las zonas más dañadas por el sismo, bueno, fueron varias zonas pero ésta es una de ellas, platicábamos, sabemos que se ha hecho un gran trabajo por parte de la Comisión de Reconstrucción de la Ciudad de México, ya hay varias casas que se han entregado, que se han reparado, que se han reconstruido, sin embargo sabemos que no es una tarea fácil y no es una tarea que de un día para otro se puede lograr porque son muchos los damnificados.

Comisionado: Además de agradecerle y reconocerle el trabajo que se ha desarrollado, aquí están conmigo algunas vecinas, donde todavía tenemos algunos pendientes en el tema de reconstrucción, entonces quisiéramos saber si nos puede a grandes rasgos, porque sabemos que el tiempo es muy limitado en esta mesa de trabajo para entrar a muchos detalles, si nos puede informar qué es lo que seguiría aquí en la alcaldía Tláhuac en este tema. Ya nos dijo que podemos acceder a la página y que podemos tener información directamente de usted.

Como sé que tal vez el tiempo no nos va a alcanzar para hacerle preguntas muy concretas de cada vivienda, quisiéramos abrir la posibilidad de poder hacerle llegar un listado, Comisionado, de las viviendas que aún están pendientes, a ver si nos pudiera dar respuesta puntual a cada uno para concretar su reconstrucción.

Muchas gracias. Agradezco este ejercicio, Presidenta. Felicidades. Gracias por su atención, Comisionado. Lo saludan las vecinas de la colonia Nopalera. Gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputada Tere Ramos.

Le damos el uso de la voz a la diputada Gabriela Quiroga, adelante diputada, hasta por 5 minutos.

**LA C. DIPUTADA GABRIELA QUIROGA ANGUIANO.-** Gracias. Buenas tardes a todos. Espero que se encuentren bien.

Saludar muy fraternamente a las vecinas que se encuentran con la diputada Tere Ramos. Es importante poder incorporar a la ciudadanía en estos nuevos ejercicios a través de estas plataformas que el día de hoy, derivado de la pandemia, nos obligan a meternos en estas nuevas dinámicas.

Saludar con mucho gusto al Comisionado César Cravioto, agradecer y reconocer la apertura que se ha tenido para acercarse a esta Comisión y de la misma manera poder responder a todos los cuestionamientos que podamos tener, y en este sentido quiero referirme muy concretamente al grupo de vecinos que hemos canalizado a través del Congreso de la Ciudad de México, la mayoría de ellos habitantes de la alcaldía de Iztapalapa; sin embargo, en este grupo también vienen algunos compañeros de Benito Juárez y de Azcapotzalco.

Quisiera yo pedirle de la manera más atenta que pudiera darnos más datos de cómo va el proceso en cada una de estas familias que tomaron la iniciativa de acercarse a una servidora, de acercarse al Congreso para poder tener un canal de atención con usted. Yo sé que el tiempo es corto, yo sé que las respuestas son largas, y en ese mismo sentido quisiera pedirle poder hacer llegar a esta Comisión, específicamente a una servidora, un informe detallado del estatus de cada una de las personas que en este grupo están esperando una respuesta.

De la misma forma poder precisar sobre la unidad habitacional Concordia, ya que manifiestan que hay un tema de gran rezago, un tema incluso de ausencia por parte de la Comisión; sin embargo, ahorita yo escucho que en su presentación hace referencia a la Concordia y en atención a los vecinos que se han acercado a una servidora, poder solicitarle a usted un informe más amplio, tanto del grupo que canalizamos vía Congreso de la Ciudad de México como específicamente de Concordia poder platicar más ampliamente, pero sobre todo pedirle nuevamente que pudiese enviar a esta Comisión y a una servidora un informe un poco más detallado que nos permita poder generar nuevamente el diálogo con estos grupos de vecinos que siguen esperando una respuesta.

Muchas gracias por las respuestas, Comisionado. Aquí estamos a la orden en todo lo que sea necesario para poder colaborar con los vecinos que están esperando todavía una respuesta. Gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputada Gabriela Quiroga.

Le solicitaría al Comisionado si pudiera dar respuesta a la participación de las y los diputados.

**EL C. LIC. CÉSAR ARNULFO CRAVIOTO ROMERO.-** Sí con todo gusto. Muchas gracias a las diputadas Tere Ramos y a la diputada Gabriela Quiroga, así como al

diputado Garrido por sus atentas preguntas y contesto en el orden que tomaron la palabra.

Sobre lo que comenta el diputado Garrido, tal vez me expresé mal, sí se va a atender, vamos a atender a los vecinos, no necesariamente la Comisión de Reconstrucción, pero sí hay una petición de la Jefa de Gobierno, ahorita yo he estado en contacto con el alcalde Francisco Chiguil, ellos están haciendo los estudios y una vez que se terminen los estudios se determinará qué instancia los atiende, pero es un hecho que se va a atender ese edificio porque, insisto, ya llevaba más de 10 años con una inclinación fuera de la norma y se va a atender; no necesariamente será la Comisión de Reconstrucción, pero será el Gobierno de la Ciudad de México, junto con la alcaldía, pero sí se va a atender, de hecho se están haciendo estudios, y la alcaldía también está apoyando a los vecinos con el apoyo de renta para que puedan estar en un lugar seguro con ello. Entonces si gusta, diputado, cuando, yo quedé con el alcalde de cuando ya tuviera el término de los estudios, que él me dijo que ya estaban en los últimos momentos del estudio, yo hablé con él la semana pasada, hablamos del tema y nos comentó que máximo dos semanas después, o sea esta semana a la siguiente ya deben de estar los estudios y podemos darle un informe, diputado, con todo gusto. Entonces, nada más que quede clarísimo, sí se va a atender el Gobierno de la Ciudad con la alcaldía, pero no necesariamente la Comisión de Reconstrucción.

Sobre los planteamientos de la diputada Tere Ramos, yo quisiera que nos permitieran poner la pantalla, para hablar en detalle de Tláhuac. Miren, en esa pantalla ahí hablamos, Tláhuac tienen en las primeras viviendas que vamos a atender son mil 450, como expliqué en la presentación inicial, tenemos todas las viviendas que censamos y en el 2019 se incorporaron más viviendas, de las viviendas que censamos vamos a atender de Tláhuac mil 450, 540 ya se entregaron, que es el 37 por ciento, y 677 ya están en proceso ya sea de obra o en proceso administrativo, que es el otro, son 677, que son otro 46 por ciento, o sea que ya llevamos atendido de Tláhuac más del 80 por ciento entre las que ya entregamos y que están en obra, todas esas se van a entregar, esas mil 450 se van a entregar en el 2020, en este año, y las que se incorporaron en el 2019, que son bis, cómo identificamos las bis, para ustedes o para los damnificados que nos están escuchando en su casa a través de las redes sociales o a través del Canal del Congreso, las que son digamos de los cuadrantes originales, de las viviendas originales sus códigos de vivienda traen, por ejemplo en el caso de Tláhuac dice TLC que es Tláhuac y después viene el

número de cuadrante que puede ser 01, 02, 15, 18 y después viene un guion y si el guion es 20, 15, 18, 30 y tantos, 50 y tantos, es vivienda original; si después del guion es mil y tantos o 2 y mil tantos es bis, éstas ya vamos a iniciar su revisión entre septiembre y octubre, para que en noviembre ya tengamos el total y éstas se intervienen en el 2021. Entonces ahí vean, veo que tienen sus códigos de vivienda, si son 10, 20, 30, 50, 60 -no se alcanza a ver, diputada-, es 1011, entonces es bis. Entonces los vamos a ir a visitar entre septiembre y octubre, ya la próxima semana capacitamos a la gente del INVI y lo vamos a hacer junto con el INVI estas visitas. Es 1011; esa es 1023 TLC 14, o sea quiere decir que es el cuadrante 14 y es 1023, éstas van a revisarse entre septiembre y octubre y se van a atender el próximo año.

Yo cómo quisiera atender todas al mismo tiempo, pero es técnicamente y presupuestalmente imposible, por eso primero atendemos las 7 mil 294 y el próximo año atendemos las bis, pero todas van a ser atendidas.

También quiero decir, para los diputados, para los vecinos, para toda la población, que ya cerramos el programa, o sea ahorita ya no estamos aceptando nuevas viviendas, por eso todo el 2019 que estuvimos caminando por las colonias más afectadas por el sismo pudimos hacer todo este levantamiento.

Entonces ya ahorita si alguien se acerca sí ya les vamos a decir que no se puede porque ya el programa está cerrado, pero ustedes sí entran en el programa, están adentro del programa y van a ser atendidas y van a ser rehabilitadas o reconstruidas sus viviendas. Si el dictamen dice que fue por el sismo, por la Comisión de Reconstrucción; si el dictamen dice que es por mantenimiento, por el Instituto de Vivienda.

También anuncio, aprovecho este espacio, este foro, para anunciar, yo estaba yendo a las colonias más afectadas por el sismo y estaba yendo cada mes, por la pandemia ya no podemos hacer reuniones masivas, pero a partir de la primera semana de septiembre vamos a retomar estas reuniones para que sepan el avance de cada cuadrante, pero van a ser virtuales, entonces vamos a hacer un Zoom como este por colonia; La Nopalera era de las colonias que íbamos cada mes, cuando no podía ir yo iba la licenciada Yaneli Maldonado que es la Directora General de Atención a Personas Damnificadas, o Samuel Cervantes que es el Director Territorial de la Comisión, cualquiera de los tres íbamos y dábamos la cara e informábamos cómo iba. No se puede todavía regresar y seguramente este año no vamos a regresar a las reuniones masivas, pero las vamos a retomar vía

Zoom, entonces estén pendientes ahí con nuestra responsable de la zona que es Sofía Tovar, para que les indique la fecha, la hora y les mande la liga a los chats que ya tenemos con ustedes, con los damnificados.

Después, sobre los temas de la diputada Quiroga, en efecto a partir de la reunión que tuvimos en el Congreso de la Ciudad con el colectivo que encabeza la señora Gabriela Arrieta, hemos estado dándole seguimiento y hay avances importantes, diputada, y se los comento. Justamente ayer tuvimos una asamblea en los edificios que vamos a atender de la unidad Ferrería Matlacoatl en Azcapotzalco que es uno de los temas que trae este colectivo. Ya hicimos todo un estudio y ya determinamos cuáles son los edificios que vamos a atender, vamos a atender 23 edificios de esta unidad, ya el día de ayer hicimos los Zoom en todos los edificios, les explicamos a los vecinos en qué consiste esta intervención, estuvieron de acuerdo, hicieron muchas preguntas, digamos que ya aprobaron esta intervención, ya las próximas semanas vamos a ir al fideicomiso a solicitar los recursos para estas obras y una vez firmados los contratos iniciamos la obra, pero a más tardar en octubre estemos iniciando la obra de estos 23 edificios de la unidad Ferrería Matlacoatl.

Ella también trae el tema de Molino 25 en Iztapalapa, en la zona pegada a Tláhuac pero todavía de la alcaldía de Iztapalapa, también hicimos estudios muy profundos en esta unidad y también se determinó la intervención de todos los edificios de la unidad Molino 25, también ya estamos, apenas hace dos semanas se lo presentamos a los vecinos, también escucharon el planteamiento, ahí se van a renivelar algunos edificios, también en la unidad Matlacoatl se van a renivelar algunos edificios y también ya estamos preparando la carpeta para el fideicomiso y también son de las unidades que su obra va a iniciar este año.

Los otros temas que ellos traían, Galias, dos o tres edificios de la calle de Galias, también en Iztapalapa, también hicimos la revisión con el Instituto de Seguridad de las Construcciones, ya de hecho demolimos tres de los edificios que todavía estaban de pie, ahí el INVI ya había intervenido dos, nosotros vamos a intervenir tres más, cuatro, porque son los seis, tres más vamos a intervenir, ya están en algunos muy avanzados el proyecto para iniciar estos edificios de Galias.

También ellos traen obra en Ejército de Orienta, en la Colmena, en Ermita Zaragoza en Iztapalapa, también hemos avanzado en todos estos proyectos de estas colonias de

Iztapalapa, ahí la verdad es que vamos todavía son mucho más viviendas afectadas en Iztapalapa, ha sido más complejo también por el tema de las grietas en Iztapalapa, pero al igual que en Tláhuac el compromiso es que todas las viviendas censadas se terminan este año y las bis van para el próximo año.

Hemos estado en contacto permanente con Gabriel Arrieta para ver todos esos temas, lo atiende directamente el director general de Operativo de la Comisión y el director territorial de la Comisión, también la directora general de Personas Damnificadas, y vamos avanzando su agenda.

La Concordia. Concordia va a ser el proyecto más grande de reconstrucción de esta Comisión, van a atenderse 71 edificios, todos se van a intervenir, también hicimos un estudio muy importante, hoy se tiene información muy valiosa de esa unidad; 4 de los edificios no se van a poder volver a reconstruir, van a ser reubicaciones y los otros 67 sí van a tener un proceso de intervención. Ya hicimos una propuesta, estamos en revisión de los geotecnistas y de los estructuristas para ver el mejor modelo de atención; hay un poco de todavía diferencia con los vecinos, con los administradores para esta atención, yo espero que se pueda resolver este tema social en las próximas semanas, porque tanto usted diputada como la diputada Esperanza Villalobos como la propia alcaldesa Clara Brugada han estado muy interesadas en esta unidad, insisto va a ser la unidad más grande, va a ser el proyecto más grande de reconstrucción de toda la Comisión de Reconstrucción, son 71 edificios que vamos a intervenir ahí y por supuesto que vamos a hacer la obra, nada más terminamos de resolver los temas sociales y con gusto vamos a empezar a intervenir la Concordia, pero ya están los estudios, ya está el proyecto, ya nada más necesitamos conciliar, terminar de conciliar con los vecinos y con los administradores, tampoco para que se genere un asunto de una problemática social que es lo que no queremos, queremos que haya consenso y avanzar en el proceso de la reconstrucción de la Concordia, pero también la mantenemos informada de todos los avances de este colectivo, diputada Quiroga, si nos lo permite, para que sepa usted cómo van los avances de manera permanente.

Bien, esas son las puntuales respuestas a las preguntas que me hicieron diputadas y diputados.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, comisionado. ¿Alguna o alguno de los diputados quiere hacer valer su derecho de réplica.

**EL C. DIPUTADO ALFREDO PÉREZ PAREDES-** Lo que quisiera es agradecer al comisionado Cravioto, si me lo permite.

Más que nada, como menciono, es agradecer al comisionado por este seminario tan explícito que nos ha dado y con esta nueva ley que gracias a este nuevo gobierno de la cuarta transformación, todos los damnificados tendrán buenos resultados, porque verdaderamente se están haciendo muy buenos cimientos, y como usted como Presidenta de nuestra Comisión e integrantes que estamos, los ciudadanos verán que los resultados son positivos y en bien de los damnificados.

Es cuánto, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias diputado Alfredo Pérez.

Tere Ramos.

Adelante, diputada.

**LA C. DIPUTADA TERESA RAMOS ARREOLA.-** Muchas gracias por darme el uso de la palabra nuevamente.

De igual forma, comisionado, agradecerle las respuestas. Aquí las vecinas están muy contentas, porque ya tenemos una nueva esperanza, sabemos que la pandemia retrasó las cosas en todos los rubros, pero le quiero dar una felicitación a usted por el trabajo que se está haciendo en Reconstrucción y reconocer que el gobierno está dando resultados a toda la ciudadanía, aquí en Tláhuac estamos muy contentos y si me lo permite, como le comentaba, recabo la lista de algunos pendientes que tenemos por acá muy específicos y se la hago llegar para poderle dar respuesta puntual a nuestros vecinos y nuestras vecinas. No están aquí todos, porque hay que cuidar el tema de no tener reuniones de muchísimas personas, sin embargo, le haremos llegar la lista muy pronto.

Muchas felicidades y nos despedimos ahora sí.

Gracias, Presidenta por esta reunión y saludos a las compañeras y compañeros presentes y a todos los que nos están viendo.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputada. Señor comisionado, ¿algún mensaje final?

**EL C. LIC. CÉSAR ARNULFO CRAVIOTO ROMERO.-** Agradecerle al diputado Alfredo Pérez que también nos ha acompañado en todo este proceso y también decirle que estamos avanzando en sus tierras, en Álvaro Obregón.



También vamos a tomar esas reuniones que ahí teníamos en Santa Rosa Axochiac, también vamos a retomarlas vía *zoom*. Vamos avanzados ahí en Santa Rosa también el hospital, en la clínica, vamos a entregarlo a principios de años la clínica que va a quedar muy bonita; también ahí están trabajando con el INAH el tema de la iglesia y por supuesto las viviendas.

Entonces serán de las reuniones que vamos a tomar vía remota con los vecinos y ahí lo invitamos.

**EL C. DIPUTADO ALFREDO PÉREZ PAREDES-** Está muy agradecida la gente, comisionado, y bastante agradecida por la atención brindada.

**EL C. LIC. CÉSAR ARNULFO CRAVIOTO ROMERO.-** Muchas gracias.

Simplemente decirle a todas y a todos que vamos a seguir de la mano trabajando con esta Comisión de Reconstrucción del Congreso de la Ciudad, agradecer la oportunidad y toda la demanda que llegue a través de ustedes, insisto, que sea ya de las viviendas que están dentro del programa, porque vuelvo a reiterar, el programa está ya cerrado, no vamos a construir viviendas nuevas, pero todas las viviendas que sí tienen código de vivienda unifamiliar o los edificios que están ya dentro de nuestro padrón, serán atendidos y las veces que me inviten a platicar con ustedes, a tener reuniones de este tipo formales o informales, estamos a la orden, diputada Esperanza y diputadas y diputados integrantes de la Comisión.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, comisionado. Le agradezco mucho la información, me pareció muy clara, amplia.

Quisiera ver la posibilidad de que nos hicieran llegar la presentación y toda la información que usted tuvo a bien compartimos para de la misma forma hacérsela llegar a todos los diputados integrantes de la Comisión.

Agradecerle nuevamente su presencia, todo el tiempo que se tomó para poder dar esta explicación tan amplia y a la participación de todas y todos los diputados y que usted sepa que en nosotros tiene aliados, que como lo decía al inicio de estos trabajos, hemos ido de la mano y así seguirá, porque el compromiso superior que todos tenemos, tanto los diputados en nuestro trabajo legislativo y de representación popular, así como el Gobierno de la Ciudad.

Vamos a seguir trabajando de manera coordinada para llegar a buen puerto y llegar con la finalidad de que todos y cada uno de los damnificados puedan tener su vivienda y regresar lo más rápido posible a sus casas.

Muchas gracias a todas, a todos. Comisionado muchísimas gracias y seguimos en contacto.

**EL C. LIC. CÉSAR ARNULFO CRAVIOTO ROMERO.-** Muchas gracias a todas y a todos ustedes y un saludo de la Jefa de Gobierno, la doctora Claudia Sheinbaum.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias. El siguiente asunto en el orden del día son asuntos generales, si los hubiera.

Me parece que no es así. Entonces daríamos por concluidos los asuntos del orden del día de hoy, de esta décima segunda sesión de la Comisión de Reconstrucción, siendo las 14:42 del día de hoy.

Muchas gracias a todas y a todos. Estamos siempre en comunicación y a la orden. Hasta luego.

